

EL FALLIDO PROYECTO DE JARDÍN BOTÁNICO EN PAMPLONA

David ASCORBE MURUZÁBAL
david.ascorbe@iglesianavarra.org

El fin de siglo vio nacer numerosos jardines botánicos en España, muy vinculados a las ideas científicas de la Ilustración que venían de Europa y a la necesidad de proveer de plantas para el ejercicio de la medicina. Por aquel entonces España seguía los pasos de otras naciones europeas y Madrid creó oficialmente su jardín botánico en 1755, seguida por la Universidad de Granada en 1783. También en 1783 Pamplona pudo haber contado con uno de los primeros jardines botánicos de España y, aún más importante, con facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia anexas, pero la situación especial del reino de Navarra lo impidió.

En el reino de España el ejercicio de la medicina estaba gestionado y supervisado por la institución del Protomedicato, originado en Castilla, y exportado a los distintos reinos peninsulares. Esta institución era la encargada de realizar los exámenes y conceder licencias a los distintos profesionales de la medicina, visitar las boticas e impartir justicia en casos relacionados con el ejercicio profesional.

Sin embargo, en el reino de Navarra la situación era diferente, pues la plena autonomía que mantuvo durante los siglos XVI al XIX condicionó su evolución. Aunque existió el Protomedicato navarro desde el siglo XVI, debió compartir sus atribuciones sobre todo con la cofradía de San Cosme y San Damián de Pamplona, pues las instituciones navarras recelaron siempre de un intento de control foráneo que amenazase su autonomía. En el segundo tercio del siglo XVIII, Carlos III comenzó a crear delegacio-

nes del Protomedicato castellano eliminando los locales, y quiso hacer lo mismo con el navarro, aunque el conflicto legal que hubiera provocado, dada la existencia de los fueros navarros, se lo impidió. De esta manera el protomedicato navarro adquirió características propias que lo diferenciaron del castellano, pues tanto las cofradías navarras como las instancias políticas forales aprovecharon el marco jurídico que poseían para conseguir una institución adaptada a las necesidades del reino.

Para reconducir esta situación, y pese a no conseguir extinguir dichas cofradías, el rey consiguió que se nombrase un protomédico con ideas nuevas, Mauricio de Echandi. El nuevo protomédico era natural de Los Arcos y cursó sus estudios de Medicina en la Universidad de Valencia. Posteriormente, pasaría a ser primer médico del Real Hospital de La Coruña desde 1756, subdelegado del Protomedicato del Reino de Galicia en 1772, y primer médico del Hospital Militar de San Roque (Cádiz) y protomédico del ejército que lleva a cabo el sitio de Gibraltar. En 1780 es nombrado Protomédico de Navarra y del Ejército, aunque retrasaría su incorporación hasta finalizar el sitio de Gibraltar, en octubre de 1783. Sin embargo, morirá dos años después sin haber conseguido lograr sus proyectos para Navarra.

Mauricio de Echandi se incorporó al Protomedicato de Navarra con el encargo de valorar la realidad sanitaria del reino y elaborar un proyecto que pudiera subsanar las deficiencias conocidas. Para ello, concentró su labor en elaborar una propuesta para mejorar la enseñanza y el fomento de la Medicina, y en proyectar reformas para que el Protomedicato existente fuera efectivo y útil a la causa pública. Como paso previo, realiza un diagnóstico escrupuloso de la caótica situación de la sanidad en el Reino de Navarra: formación universitaria deficiente, corrupción en la concesión de facultades médicas, nula actividad científica y neutralización del protomedicato; mientras tanto, la Cofradía de San Cosme y San Damián ejerce el control de la sanidad en Navarra en su propio beneficio.



Vista del Real Jardín Botánico,
por Luis Paret.

El fallido proyecto de jardín botánico en Pamplona

Dentro de ese plan reformador –más amplio de las pretensiones de este artículo– el protomédico Echandi concibió la creación de un jardín botánico en la ciudad de Pamplona. Además de buscar el apoyo de las instituciones navarras y del Gobernador Militar para obtener el permiso y su financiación, realizó gestiones para conseguir una buena localización dentro de las murallas de la ciudad. Para ello el 12 de diciembre de 1783 escribe a Ramón Santos de Larumbe, vicario de la iglesia de San Nicolás y capellán de la Basílica de San Ignacio, catedrático de Teología del Seminario Conciliar, quien desde 1799 sería canónigo de la Catedral de Pamplona y arcediano de Usún.

En su misiva expone su proyecto de instalar un jardín botánico, para lo que considera que el único lugar viable sería el paraje denominado “Castillo Viejo”, colindante con la huerta del convento de Carmelitas Descalzas, añadiéndole la huerta de la capilla de San Ignacio, con la que limita. Planea también construir aulas para las facultades de Medicina, Farmacia y Cirugía en el patio de la casa del capellán, a la izquierda de la basílica. A la vez que pregunta por la actual jurisdicción y patronato de la basílica, pide que le indique si conoce algún obstáculo para que proponga al rey aplicar dichos terrenos para jardín botánico y facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia, sin estorbar a la capilla y casa del capellán.

El tres de junio de 1784 Ramón Santos Larumbe responde a Mauricio de Echandi informando de que, en primer lugar, se necesitaría autorización del rey, que es patrono de la Basílica. En caso positivo, junto con la autorización, se debe separar un pequeño patio y huerta para el capellán, además de fijar una renta anual de 30 ducados para la basílica por el perjuicio que se le produce, que no puede consistir en aniversarios, fundaciones de misas ni obras pías, según reglamento que gobierna todo lo perteneciente a la basílica. En cuanto a las posibles obras, debe mediar una calle entre el jardín y la basílica y casa del capellán para que tengan las luces correspondientes. Además deberá hacerse una nueva puerta principal en la pared del patio para el acceso del capellán. Finalmente, todo estaría supeditado al Tribunal Eclesiástico de Pamplona, que es el ejecutor de las órdenes del rey en el patronato de la basílica.

Dos meses después, tras conversación privada entre el capellán y el protomédico, Santos Larumbe informa al protomédico que no considera necesario contestar con más profundidad porque el Gobernador Militar se opone a que el paraje “Castillo Viejo” se aplique a jardín botánico, y sin esa pieza, ceder la huerta de la capilla no bastaría «ni para jardín de un boti-

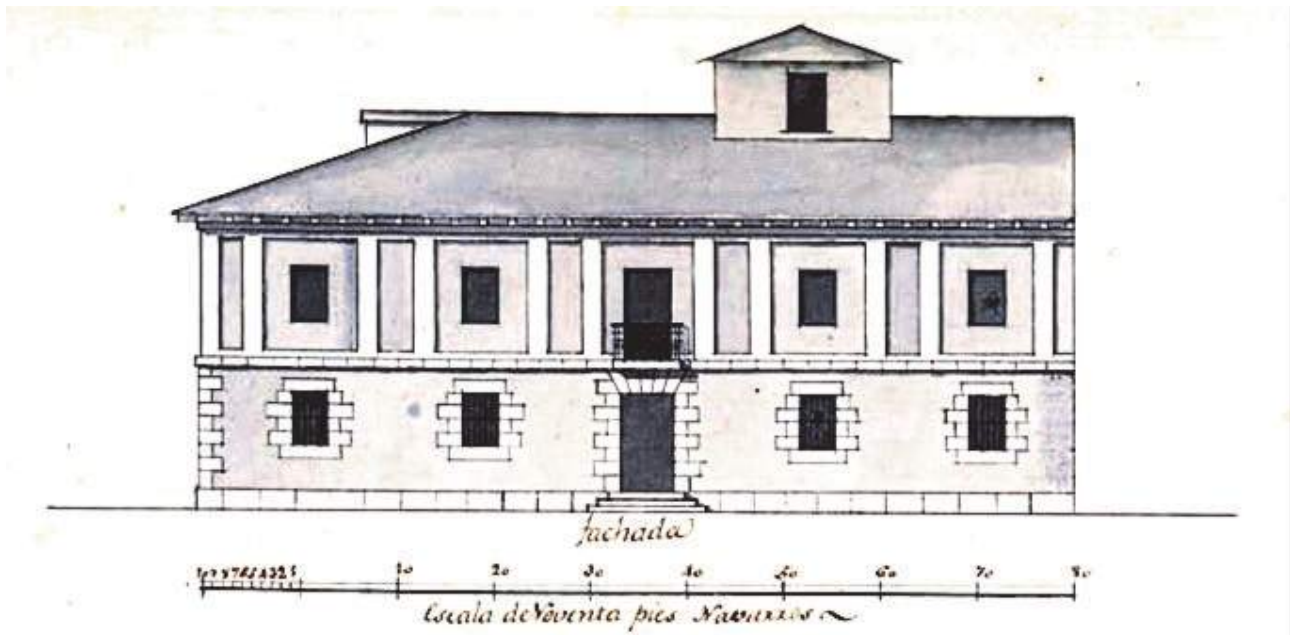
cario medianamente prevenido, con que mucho menos para un jardín que ha de surtir a esta ciudad y a todo el reino, con la misma extensión que tiene el protomedicato, como todo es claro a la razón más imperfecta o poco ilustrada».

Pese a estas negativas, Echandi siguió con las gestiones para conseguir realizar su soñado jardín botánico, pues para completar la reforma de la sanidad en Navarra se necesita «un estudio particular y la inspección ocular de las plantas en sus diferentes estados, porque sin este conocimiento sería muy incompleta la práctica médica». Con esta finalidad contactó con el Ayuntamiento de Pamplona al que propone que costee la construcción de cuatro aulas de enseñanza (medicina, cirugía, farmacia y química) más un aula para exámenes en el patio o corral de la basílica (en la actualidad ocupado por el jardín del palacio de la Diputación). Se mantendría la casa del capellán, anexa a la basílica, que ocupaba el solar que ahora ocupa el Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra. También le solicita que costee el pago de la verja que cerrará el jardín botánico, según plano de Ochandátegui que no se conserva. Calcula que la construcción de los edificios más la verja costará 60.000 reales. Para garantizar el futuro y continuidad del jardín botánico, desea que éste quede bajo el patronato del Ayuntamiento de la ciudad.

Al insistir en su propuesta, el protomédico enfatiza las ventajas que produciría la existencia del jardín dentro de la ciudad. Por un lado, la botica del Santo Hospital podrá surtir con rapidez y menor coste de cuantas hierbas necesite. Por otro, se evita tener que comprar las plantas a «herbolarios groseros e ignorantes, que conocen un pequeño número de plantas y muchas veces sustituyen unas por otras, con consecuencias funestas para los enfermos». Finaliza su solicitud al Ayuntamiento explicando que planea por el momento limitarse «a un huerto reducido, a las plantas puramente medicinales. Tengo a este intento apalabrado un diestro botanista. Posteriormente, vistas las utilidades sensibles que se harán a todos manifiestas, pueda Vuestra Señoría, conducida de sus patrióticos desvelos, contribuir a que se amplie el jardín».



Dibujo de la Basílica de San Ignacio en 1788.

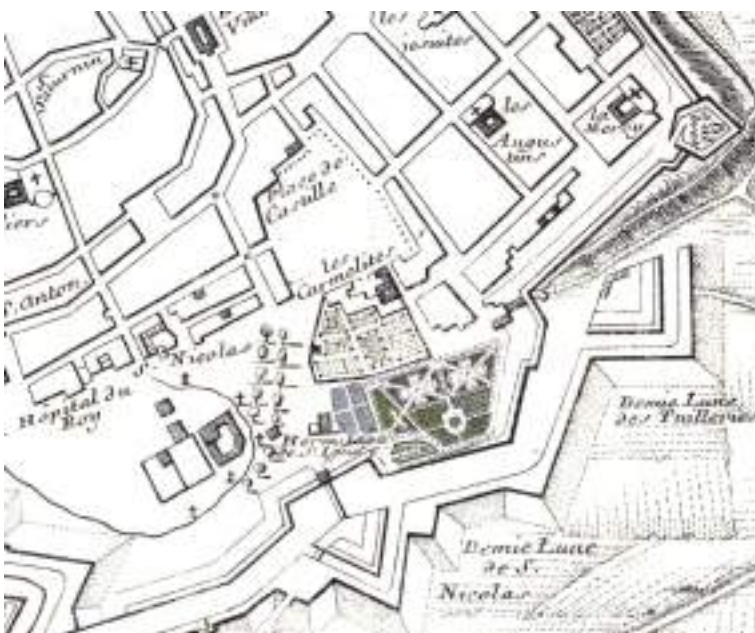


Proyecto de Colegio de Medicina, por Santos Ochandátegui. 1783

El edificio con aulas de enseñanza y de examen debía ocupar el patio o corral de la capilla, mientras que el jardín ocuparía, además de la huerta de la basílica de San Ignacio, una pieza de labor denominada "Castillo viejo" de 12 robadas, que iba desde la puerta de Tejería hasta la puerta de San Nicolás. Este solar, que antiguamente ocuparía el castillo levantado por Fernando el Católico, había sido posteriormente escombrera, tapiada luego por el Ayuntamiento para que no se pudiera echar más santidad, y en ese año de 1783 aplicada a pieza de labor. Se pretendía construir allí, según proyecto de 1719, un caballero o baluarte para descubrir a larga distancia a los enemigos, y en 1756 se proyectó un cuartel con 560 camas. Aunque ninguno de esos proyectos se llevaría nunca a cabo, el Gobernador militar no autorizó su uso para jardín botánico porque su cercanía a la muralla y la existencia de una verja era contraria a las necesidades defensivas de la ciudad. Echandi considera que el problema es

más de tipo económico, y aseguró al Gobernador que en el improbable caso de que la ciudad fuese atacada, el protomedicato pagaría el derribo de la verja próxima a la muralla, que podría hacerse en menos de una hora.

Finalmente, el proyecto de jardín botánico, como otros del protomédico Echandi, no se llevaría a cabo, perdiendo la ciudad una oportunidad que nunca más volvería a presentarse con el trascurso de los siglos y el crecimiento de la ciudad. Las razones, como en cualquier situación, han de buscarse en varios factores. Por un lado, como hemos comentado, la negativa de las autoridades militares, que hacían prevalecer ante todo las necesidades defensivas de una ciudad estratégica ante la entrada de posibles invasores del país vecino, menospreciando en algunos casos las necesidades culturales o médicas de todo el reino. Por otro lado, la desafección de las cofradías sanitarias de Pamplona, que veían cómo se les arrebatava el control que habían ejercido sobre el ejercicio de la medicina en toda Navarra, reduciéndolas a un simple carácter religioso. En último lugar, el poco tiempo que Mauricio Echandi pudo ocupar el protomedicato navarro por su muerte en 1785, unido a la poca disposición de las instituciones navarras para acoger sus propuestas de medidas por el recelo que suscitaba cualquier actividad que supusiera una intromisión del poder centralista en los confines de la autoridad foral navarra, en aras de una conservación a ultranza de la independiente sanidad navarra, hizo que la gran actividad que desplegó no pudiera dar fruto. **p**



Recreación del proyectado jardín botánico de Pamplona.